

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

“10% de descuento en BM Cargo, con tu Guía de Beneficios Banreservas”

- 1. Entidad organizadora:** La Promoción **“10% de descuento en BM Cargo con tu Guía de Beneficios Banreservas”** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
- 2. Fecha:** La promoción es válida desde el jueves 15 de julio 2021 el domingo 31 de julio 2022.
- 3. Participantes:** Participan personas físicas y comerciales con Cedula y RNC, mayores de edad, residentes en República Dominicana, que posean Tarjetas de Débito, Crédito y Credimás Banreservas. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Crédito o Débito Banreservas, los descuentos se realizarán por transacción.
- 4. Descripción y mecánica de la promoción:** Al pagar con sus **Tarjetas de Débito, Crédito o Credimás Banreservas**, estará disfrutando de **10% de descuento** en **BM Cargo**, en el servicio Importación flete express.
- 5. Artículos seleccionados:** Este descuento aplica en servicio Importación flete express, según detalle del **punto 4**.
- 6. Términos y Condiciones:**
 - 6.1. Aplican todas las Tarjetas de Débito y Crédito Banreservas.
 - 6.2. Los clientes deberán asumir la totalidad de los consumos con sus Tarjetas de Débito, Crédito y Credimás Banreservas.
 - 6.3. El descuento será aplicado en caja por el establecimiento al momento de la compra, realizando el pago con su Tarjeta de Débito o Crédito Banreservas.
 - 6.4. El descuento será aplicado por transacción.
 - 6.5. La promoción es válida en todas las sucursales de BM Cargo a nivel nacional.
 - 6.6. No aplica para mercancías menores a 1 libra.
 - 6.7. No aplica en cuentas de BM Cargo de tipo empresariales.
 - 6.8. No aplica para pago del servicio Importación flete express de manera online.

- 6.9. El descuento no aplica sobre otras oferta, ni es combinable con otras promociones de Banreservas y BM Cargo.
- 6.10. Aplican los consumos con Credimás Banreservas.
 - 6.10.1. **Tasa de Credimás 30% anual es decir 2.5% mensual.**
- 6.11. No existe un monto mínimo de consumo para disfrutar de este descuento.
- 6.12. No aplican para el descuento las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.
- 6.13. Banreservas podrá modificar las condiciones o mecánica de esta promoción por causa justificada.
- 6.14. Banco de Reservas no se hace responsable de los productos y servicios brindados por terceros, ni de la calidad de los mismos. Cualquier cambio, retraso o imperfección están bajo los términos y condiciones de dichos proveedores y cualquier reclamo se debe gestionar directamente con estos.
- 6.15. Los clientes, al momento de disfrutar del descuento, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 6.16. Los colaboradores de la Familia Reservas podrán disfrutar del descuento otorgado en esta promoción, siempre y cuando posean y realicen sus consumos con sus Tarjetas de Débito, Crédito o Credimás Banreservas.
- 6.17. En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante y a cualquier ganador para fines de premiación. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.
- 6.18. Para información adicional sobre los Términos y Condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121, Guía de Beneficios Banreservas al (809) 960-0787 o acceder a Banreservas.com